UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Publicado el Acuerdo de Admisión de la Fase de Extranjeros

20/01/2023

Admisión



Publicadas las Fechas y plazos para la Preinscripción en la fase de extranjeros del curso 2023/2024.

(fase dirigida a estudiantes de sistemas educativos no pertenecientes a la Unión Europea ni de países con acuerdos en materia de acceso)

Requisitos:

- Estar en posesión de títulos, diplomas o estudios que estén homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, o hayan solicitado su homologación.

- Acreditar una nacionalidad extranjera.

- Haber obtenido el título, diploma o estudios en un centro ubicado en el extranjero con posterioridad al 1 de enero de 2020. En el supuesto de que, al cierre del plazo de solicitudes de admisión, aún no hayan finalizado sus estudios, participarán por las plazas que sobren de la convocatoria, si acreditan la finalización de los estudios y solicitud de homologación al Ministerio de Educación antes de la fecha que se contempla en el anexo. No obstante, el límite temporal anterior no será de aplicación a quienes deseen cambiar de estudios en el sistema universitario andaluz, habiendo obtenido la plaza por esta misma vía.

- Tener, para los respectivos Grados que se soliciten, una calificación de expediente

Copyright© 2026 Universidad de Granada

académico. La notas mínimas a tener en cuenta en esta fase estarán disponibles en el punto de acceso electrónico de Distrito Único Andaluz al menos, durante el plazo de presentación de solicitudes y adjudicaciones de esta fase.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	
Del 6 al 24 de marzo.	
PRIMERA ADJUDICACIÓN	
Publicación	14 de abril.
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 14 al 19 de abril.
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 14 al 19 de abril.
SEGUNDA ADJUDICACIÓN	
Publicación	25 de abril.
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 25 al 28 de abril.
Plazo de matrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 25 al 28 de abril.

- Plazo de acreditación de calificaciones y solicitud de homologación al Ministerio de Educación y Formación Profesional para quienes aún no haya finalizado sus estudios extranjeros: 18 de julio.

- Publicación de las listas de adjudicación para quienes no hubieran finalizado sus estudios extranjeros en plazo y hayan acreditado sus calificaciones y solicitud de homologación al Ministerio de Educación y Formación Profesional en la fecha indicada: 8 de septiembre.

- Plazo de alegaciones o reclamación de la adjudicación para quienes no hubieran

Copyright© 2026 Universidad de Granada

finalizado sus estudios extranjeros en plazo y hayan acreditado sus calificaciones y solicitud de homologación al Ministerio de Educación y Formación Profesional: Del 8 al 11de septiembre.

Acuerdo de Admisión Fase extranjeros 2023/2024.

Copyright© 2026 Universidad de Granada